

24/10/1961, P. 23  
LIB 1961 N.º 1296

# "EL MERCURIO"

## "LAS ULTIMAS NOTICIAS"

### TARIFA DE SUSCRICIONES

#### SUSCRICIONES ANUALES

"El Mercurio"..... \$ 25.00  
 "Las Ultimas Noticias"..... 20.00  
 Las dos ediciones..... 40.00

#### SUSCRICIONES SEMESTRALES

"El Mercurio"..... \$ 14.00  
 "Las Ultimas Noticias"..... 12.00  
 Las dos ediciones..... 22.00

#### SUSCRICIONES TRIMESTRALES

"El Mercurio"..... \$ 5.00  
 "Las Ultimas Noticias"..... 7.00  
 Las dos ediciones..... 12.00

## ECOS DE UNA CONVENCION

La Juventud Liberal Doctrinaria a la Juventud Liberal Democrática

El Centro Liberal de Santiago, en sesión de 6 del presente, acordó formular un voto de aplauso y de simpatía a la Juventud del Partido Liberal Democrático, representada en la reciente Convención que ha celebrado en Santiago, por el espíritu de franco liberalismo de que se sintió animada.

Ha enviado, al efecto, a esa institución, la nota respectiva:

"Esta actitud, dice la comunicación, que hace cumplido honor a la tradición de los pro-hombres de esa colectividad, que fueron los mismos del histórico partido liberal de Chile, que pelearon las batallas que nos han dado casi todo el progreso intelectual y moral de que disfrutamos, viene en hora oportuna a revelar que una nueva fuerza se levanta a coadyuvar al mantenimiento de esas conquistas, hoy seriamente amenazadas por los avances del partido conservador, que no ha cedido al vacilado jamás en su tarea de reacción, que va derecho a su fin, ofreciendo un ejemplo de imperturbable consecuencia política a todas las otras colectividades del país.

La día de este avance, manifestada en una representación parlamentaria que en manera alguna corresponde por su magnitud a los elementos propios con que cuenta el país; en su éxito en la lucha por los puestos públicos más importantes y de carácter permanente; en su desconocimiento público, airado y triunfante de los fueros del patronato nacional; en su constante y fructífero ataque a la educación pública; en las concesiones de todo género que alcanza, aún ilegales, para el fomento de su enseñanza partidaria; en las proposiciones que en serio se hacen y discuten en sus convenciones, para reuocar inquisiciones de otros tiempos, y que si no se aceptan por todos, no es ciertamente porque no las miran en el fondo como una suprema aspiración colectiva; en la predica implacable que los elementos religiosos hacen contra las más fundamentales instituciones del Estado, desprestigiando las leyes y excitando a la rebelión contra ellas; y hasta en el tono despectivo, agresivo y amenazador que es el Parlamento, y en todas partes usan sus ademanes en contra de las instituciones y de las autoridades públicas liberales, han concluido, al fin, por reavivar el sentimiento liberal en el país entero. Es grato dejar constancia de que el sentimiento público, fuera de Santiago, especialmente, es en el momento actual del más franco liberalismo y que un movimiento ardiente se produce que luego será incontrastable para volver por sus posiciones y manifestar que la República no piensa quedarse definitivamente resignada.

# LA CORRUPCION D

## Un proyecto de ley que establece

El diputado por Lebu, señor don Francisco Huneeus Gana, ha presentado ayer a la Cámara una moción acompañada de un proyecto de ley en la cual expresa que la criminalidad, en una de sus formas más repugnantes, invade a las sociedades modernas, algunas de las cuales han pagado ya muy tristes tributos a los mercados de la prostitución de menores.

Países más prósperos que el nuestro y que marchan a la cabeza de la civilización y del progreso, han prestado seria atención a este problema de salvación pública, y en el Congreso Internacional sobre la trata de blancas, celebrado en París el año 1902, se adoptaron severas medidas de defensa, y se acordó, entre otras declaraciones, incluir a los rufianes entre la gente peligrosa para la sociedad, cuyos antecedentes deben ser materia de canje.

La República Argentina ha legislado ya, decretando la expulsión de su territorio de los especuladores de carne humana y la imposición de penas serias para los delitos de este género. Ha cumplido su deber.

Nuestra legislación penal, a juicio del señor Huneeus, es incompleta en lo que se refiere a estos crímenes, y en parte también es débil y se hace menester completarla y reforzarla dejando caer todo el rigor de la penalidad sobre los traficantes de esclavas.

Estas consideraciones lo inducen a someter a la consideración de la Cámara, un proyecto de ley que a la vez que se propone la adopción de medidas preventivas, se consultan penas graves para los delincuentes.

Las penas que consulta el proyecto no aparecerán exageradas si se considera que por ahi que el asesinato vulgar, es el asesinato lento, la tortura brutal de que se hace víctimas a criaturas que, robadas a sus hogares, son laceradas a diario en sus cuerpos

y en su infame. los hogares diéndoles cuando de las ces'ant El pr tes diag La pe promuen prostituta na de p sus gra El qu la pena azotes pero ma na será ra de si Los r ción en víctima rán con delito o Los d drán ses persona, gadas que sea constata substraes a los de esta dis los encu El Po entrada torio de ción, con buenas orden p sido con toridade munes. Se ref y 267 de correspon dimiento

en el progreso intelectual y moral como hoy aparece, no sólo con relación a los países europeos, sino aún respecto de países de América que no tienen la importancia nuestra.

La Juventud Liberal Democrática ha venido a tomar el presteo que le corresponde en este movimiento salvador; a unirse a unir sus luces a esta nueva aurora que se diseña en el horizonte político de la nación. Su influencia bienhechora no puede ser desconocida.

La felicitamos muy sinceramente, y dirigimos nuestras expresiones al Centro de la Juventud Liberal Democrática de Santiago, como organizador de la expresada Convención".

### CORDIALIDAD CHILENO-PERUANA

Manifestaciones realizadas en Lima a la llegada de los obreros que vinieron a Chile.

Los obreros peruanos que, como delegados de las sociedades populares de su patria, nos visitaron durante las fiestas patrias han enviado desde Lima al señor Agustín Gómez García el siguiente cablegrama:

"Se ha verificado a nuestra llegada una imponente manifestación en honor de Chile Triunfa la paz americana".

### EXTENSION UNIVERSITARIA

Hoy a las 5 y media de la tarde, como está anunciado, se verificará en el salón de honor de la Universidad, la segunda conferencia del curso de Extensión Universitaria, sobre "Actividades Femeninas en Norte América", que viene dictando la señora Amanda Labarca Hubertson.

Continuando con el tema de la conferencia anterior, que versaba sobre las causas determinantes del espíritu de asociación de la mujer norteamericana, la de esta tarde expondrá la labor realizada por algunas de las muchas sociedades femeninas de la República del Norte, y los beneficios obtenidos.

Damos a continuación el programa:

I. Extensión artística:

a) Danza. Vieni, romanza para canto por la señorita Herminia Hurtado.

b) M. Widor. Sonata para piano, violín y violoncello, señorita Lidia Montero y señores Américo Tritini y Jorge Valenzuela Llamas.

II. Extensión de la obra religiosa y filantrópica de las asociaciones femeninas norteamericanas. — Sumario: 1. Los clubs femeninos. — 2. Sociedades religiosas. — 3. Sociedades para defensa de la obrera y de la empleada: a) la Y. W. C. A. — b) La Junior League. — 4. Lucha contra la esclavitud blanca. — 5. Lucha contra el alcohol y la tuberculosis. — 6. Las "Colonias" o "Viviendas Universitarias": a) Jane Addams. — b) La obra de Hull House. — c) Una obra que necesitamos iniciar.

La comisión de Extensión Universitaria ha acordado iniciar esencialmente a estas reuniones a la Liga de Damas contra la Tuberculosis, y en general a todas las sociedades de damas chilenas, a quienes las conferencias están dedicadas.

## LA ESCASEZ DE POLICIA

### Y LAS NECESIDADES DE LA CIUDAD

El prefecto, coronel Yávar se dirige a la Intendencia

El prefecto de la policía del orden, señor coronel don Nicolás Yávar, ha enviado una nota al señor intendente de la provincia, en la cual expresa que el atentado anarquista perpetrado últimamente contra la capilla de las monjas de la Casa de María, lo mueve nuevamente a representar la absoluta deficiencia del personal con que cuenta actualmente para hacer los servicios de población, deficiencia que imposibilita materialmente a la Prefectura para mantener en forma eficaz el orden y tranquilidad públicos y que ya constituye un verdadero problema social cuya solución no admite postergaciones.

Para atender todos los servicios actuales, cuenta la policía con una dotación total de 2.206 guardias, que deben cubrir el radio de la población urbana y además el de las comunas de Providencia, Ñuñoa, San Miguel y parte de la comuna de Barrancas; de este número debe deducirse cerca de 350 plazas que se ocupan en los servicios civiles del cuerpo, (fortín, escuela policía, talleres de imprenta, talleres de herrería, esribientes, telefonistas, guarda-almacenes, corrales, etc. etc.), por lo que el presupuesto no contempla los puestos correspondientes y ellos son indispensables. Quedan, pues, para hacer servicio de población, poco más de 1.800 guardias, los que deben repartirse en todas las secciones del cuerpo, y subdividirse en cuatro turnos en cada comisaría; establecido el servicio en esta forma y descontados los enfermos, puntos fijos y empleados en visitas especiales, quedan, como término medio, por cada turno, de 25 a 30 guardias que salen, por comisaría, a resguardar el orden y tranquilidad en la calle.

La comisaría de radio menos extenso, tiene setenta y ocho manzanas; de manera que cada guardia debe vigilar un radio de doce cuadras, más o menos, radio que, como se comprenderá, basta por sí solo para neutralizar los mejores esfuerzos y la mayor actividad. Prevenir, pues, en estas condiciones los delitos, es casi materialmente imposible, debiendo, por regla general, limitarse la acción de la policía al mantenimiento del orden, a los servicios de tráfico y comodidad públicos y a vigilar el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

La sección de seguridad, que cuenta con ciento veinte agentes, de los cuales hay que descontar cerca de 40 empleados en las oficinas de identificación, secretaría, inspectorías y morgue, y que según el Código de Procedimiento Penal, es hoy día una sección casi netamente judicial, para perseguir delitos y aprehender delincuentes, está todavía en peor situación que la sección de orden, para hacer servicios preventivos, pues sus empleados deben hacer verdaderos prodigios de actividad y energía para cumplir con las exigencias y necesidades de los juzgados, de los cuates reciben a diario más o menos docientos órdenes de instrucción. Los cuadros estadísticos que anualmente se remiten a la Intendencia, dan cuenta exacta de la imprecisa labor de esta repartición; ellos arrojan cifras que verdaderamente no dicen relación con la escasez del personal y con la estrepitosa ausencia de los elementos más indispensables.

Para penetrar mejor de la crítica situación de la policía, según el prefecto, bastará comprobar la dotación efectiva actual con la que tenía el cuerpo hace diez años, época en que no se conocían los servicios especiales, en que los servicios de las comunas rurales estaban a cargo de las Municipalidades respectivas y en que el radio de la población era incomparablemente menor, pues no existían tantos calles nuevas, calles

pasajes. Loy Men tonces e pizzas, y no, de e nes; mi- dolo bay lnos i dran da tendenci os espe tienen el fir a le úter año Santiago, al públic los, que, gen todo vidos de eos, no portancia crearse a na exclu rijos y policía p to Civil, vicio, de dispa; i ciones; i holes a ro o día caría; el dadas, es y que ha 500 casa das a la coarizame personal. En est derá de preocupar tantas ve lectura a stros de s mpulsad, cer caso Hciales, t año se e guardias bre las e que hoy i juridad que tiene dero sobi en que es ler los a badores e actualmen plena-libe

La lab del perso on pudev tes, por servicios, e' contrar agravandé deficienci blico y el Espera tendencia, del proble mación de inter p ante el S se dote a tos que le que se fija supuesto i nia con la para lo yecto que abril de e ante com poder del

Juan Se e de soci raicos próba NI Canilla

Carte en trayecto tro Falco, AGI

## TARROS LECHEROS

de una sola pieza, triple estafiados y cierre hermético, de 30 y 40 litros

REFRIGERADORES PARA LECHE

MAQUINARIAS COMPLETAS para LECHERIAS

— OFRECEN —

F. ROJAS HUNEEUS Y Cia.  
AGUSTINAS ESQUINA DE BANDERA

## CHALETs

Arriendo tres espléndidos chalets en la Avenida Pedro de Valdivia.

CANON: \$ 450 y \$ 500 Mensual

Tratar: ESTADO 11